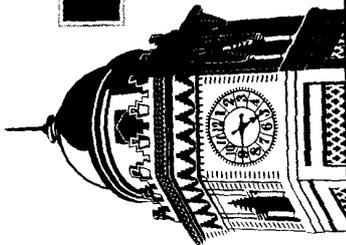


EL TELEÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



JUNES 7 MAYO 2012

www.itelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 36 Páginas | Nº 46.403 | Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TECFARONI S.A.

Se comunica al público que la compañía **TECFARONI S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Encargada Público Vigésimo Primera del cantón Guayaquil, el 26 de octubre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12 0001529** el 30 marzo 2012.

El capital suscrito actual es **CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CUATRO MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el artículo sexto: "ARTICULO SEXTO: las acciones serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía".

Guayaquil, 30 de marzo del 2012

Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(92604)